

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10505

S/. 0.50

Huaraz, 27 DE NOVIEMBRE del 2023

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



“LOS ELEGANTES DE HUARAZ” FUERON LIBERADOS

Fiscalía no fundamentó presupuestos para prisión preventiva

PODER JUDICIAL DEL PERU
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

BUS SE MALOGRA Y DEJA VARADOS A PASAJEROS QUE VENÍAN DE LIMA A CHIMBOTE



MÁS DE 600 POBLADORES DE NUEVA FLORIDA
RECIBIERON SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Alcanza propuestas a congresistas de la República



DIRSECIU DE LA PNP TRABAJA
CON LAS JUNTAS VECINALES

EDITORIAL

Educación para la paz



Es imprescindible que hagamos todos, docentes, autoridades, padres y madres de familia, un esfuerzo conjunto para tener una educación que promueva el respeto a la vida y la erradicación de la violencia.

En un mundo cada vez más heterogéneo y complejo, en el que nuestros niños y adolescentes están expuestos a una serie de riesgos, la obligación del Estado es garantizar, de manera efectiva, sus derechos fundamentales y generar mejores condiciones de vida, que aseguren su presente y su futuro.

Uno de los derechos esenciales de la niñez es acceder a una educación de calidad, que atienda la parte pedagógica y el aprendizaje, pero también lo humano y la formación integral. Una educación para la paz sustentada en valores como el respeto a la democracia, la tolerancia, la libertad, la diversidad cultural.

Ello es más necesario aun en un país como el nuestro, donde en los últimos años hemos visto casos de apología al terrorismo, así como intentos de adoctrinamiento en las aulas con el velado propósito de sembrar en nuestros niños y adolescentes una ideología que solo ha causado muerte y dolor.

Respondiendo a esa exigencia, el Consejo de Ministros aprobó recientemente una iniciativa legislativa que modifica la Ley de Reforma Magisterial para evitar la apología a la violencia y el proselitismo político en las instituciones educativas, y con ello garantizar la neutralidad en el desempeño de la función docente.

El objetivo del proyecto, aprobado en el marco del Día de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, es contribuir a que los maestros se concentren en el desarrollo de las competencias, capacidades y habilidades de los estudiantes.

De acuerdo con la propuesta, se sancionará, previo proceso administrativo, a los docentes que hagan propaganda a favor o en contra de cualquier partido, agrupación o movimiento político durante el ejercicio de sus funciones pedagógicas, en su jornada de trabajo.

Asimismo, se sancionará con cese temporal a los profesores que enaltezcan discursos o declaraciones a favor de acciones delictivas o violentas, de forma que se justifique su uso en determinadas situaciones.

En caso de que el docente obligue o induzca a los estudiantes a realizar acciones de proselitismo político o apología a la violencia, la falta será considerada como "muy grave" y la sanción será la destitución.

Con la aprobación de esta iniciativa, el Gobierno da un paso en favor de la construcción de una cultura de paz que tanto necesitamos en el país, planteando sanciones ejemplares para quienes, mediante el aprovechamiento indebido de una función magisterial que es de la más alta importancia, propician ideologías de violencia, afectando el sistema democrático y el ejercicio de una función pública que debe ser imparcial.

Es imprescindible que hagamos todos, docentes, autoridades, padres y madres de familia, un esfuerzo conjunto para tener una educación que promueva el respeto a la vida y la erradicación de la violencia, una educación que fomente la convivencia y la solidaridad y que mire el futuro con optimismo.

CHISPАЗOS

Movimientos regionales rechazan proyecto de ley para erradicarlos



El presidente de la Asociación de Movimientos Regionales del Perú, Fredy Vracko, expresó el rechazo de esta entidad frente al proyecto de ley que propone la exclusión de este tipo de organizaciones políticas.

Al respecto anunció una serie de medidas. Una de ellas será la presentación de una acción de amparo en el Poder Judicial, en defensa del derecho a la libre participación política.

“Quieren modificar la Constitución diciendo que solamente se puede hacer actividad política grupal a través de partidos o alianzas de partidos”, advirtió.

Tal proyecto de ley, a su juicio, no puede ser aceptado “porque dentro de los fundamentos expuestos en el dictamen, tanto la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) como el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Defensoría del Pueblo coincidieron en que se estarían vulnerando derechos fundamentales”.

“Las tres instituciones han dicho que ese dictamen no debería ser aprobado, porque esos proyectos atentan contra el derecho fundamental de las personas de poder agruparse y participar de la propia política”, remarcó Vracko.

OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

La filosofía en Trujillo: Víctor Baltodano



Desde hace décadas, el filósofo y maestro universitario Víctor Baltodano es un persistente activista del conocimiento y un referente de la filosofía del norte del Perú. Esa tenaz y hermosa insistencia en crear espacios de diálogo y de mantener los puentes de comunicación en una entusiasta comunidad que hace del pensamiento el centro de sus actividades.

Es que el norte costero del país contiene una de las más ancestrales y complejas culturas de la humanidad. Esa es una de las matrices de la cual también provenimos los peruanos.

El Perú se explica desde ese conjunto de culturas norteñas que imaginaron formas de vida y concibieron el mundo con sus propias visiones y prácticas que es imprescindible revalorar. Una de sus lenguas, el muchik, está teniendo un resurgimiento tanto en sus estudios cada vez más crecientes como en su reconocimiento fundamental en el tejido social de sus propios pueblos.

Además de proceder de esas raíces culturales y que están impregnadas en la cotidianidad, hay una dinámica intelectual permanente que ha hecho de esa zona geográfica un verdadero espacio para el florecimiento del pensamiento y las artes. La filosofía es uno de esos escenarios que los trujillanos han asumido con fervor y responsabilidad. Y uno de sus legendarios artífices es Baltodano. A veces, con esa tentación tanática, los peruanos reconocemos el valor de los maestros de la cultura cuando ya no están entre nosotros. Sin embargo, los agradecimientos y la valoración deben hacerse en vida. Por eso reconocemos en el profesor Baltodano una figura esencial de la filosofía peruana contemporánea.

Si ya es difícil actualmente dedicarse a tiempo completo a las humanidades, imagínense cuando se ha hecho ello toda la vida. Implica no solo un vínculo integral, sino también un enfoque y pasión innegociable por el ejercicio cívico del pensamiento. Es que la filosofía no está alejada de los asuntos diarios y los problemas nacionales, más bien tiene una articulación estrecha y participa desde la reflexión para plantear soluciones. Por eso, como todo pensar comprometido, quienes han consagrado su existencia a la belleza del pensamiento y la pasión del magisterio requieren saber nuestra pública gratitud por esa resistencia espiritual y ese amor intenso por la meditación colectiva y la indispensable autonomía que provee.

Así, la comunidad filosófica peruana distingue en Baltodano a un verdadero maestro. Ello por sus aportes de su original teoría conformacional, donde aúna razón y sentimiento; además, toda una luminosa pedagogía de la emoción y el conocimiento. Pocos filósofos se atreven a pensar por sí mismos y, desde su particular visión de las cosas, como sucede con este imprescindible profesor trujillano, es de una resplandeciente audacia y una clara demostración de la libertad de pensar.

Suspensión de Rafael Vela: ¿Quiénes son los tres fiscales que lo reemplazarán?

Proética emitió un comunicado expresando su rechazo a la decisión.



La Fiscalía de la Nación oficializó la suspensión de Rafael Vela, ex fiscal superior titular Especializado en Delitos de Lavado de Activos, por un periodo de 8 meses y 15 días sin goce de haber. La decisión se formalizó a través de una publicación en El Peruano, el diario oficial, el pasado 26 de noviembre.

laneda Esaine asumió la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos desde el 25 de noviembre.

Marena Mendoza Sánchez está a cargo de la Coordinación del Equipo

Especial de Fiscales, mientras que la fiscal Liliana Magdalena Briceño Aguayo asumió la Segunda Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Lavado de Activos, también desde el 25 de noviembre.

(La República)

La Fiscalía de la Nación oficializó la suspensión de Rafael Vela, ex fiscal superior titular Especializado en Delitos de Lavado de Activos, por un periodo de 8 meses y 15 días sin goce de haber. La decisión se formalizó a través de una publicación en El Peruano, el diario oficial, el pasado 26 de noviembre.

“Las dilaciones, errores estratégicos y excesos del Equipo Especial deben valorarse y corregirse según criterios técnicos; no manipularse para garantizarle impunidad a los procesados removiendo fiscales incómodos atropellando la institucionalidad”, remarcó.

¿Quiénes reemplazarán a Rafael Vela?

En cuanto a los cambios en la coordinación, Wilfredo Francisco Avel-

Expediente N° 2023-00798

AVISO JUDICIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la Doctora Karina Yenny Manrique Gamerra y Secretaria Gianina Gloria Guzmán Rodríguez; se viene tramitando el proceso N° 2023-00798 seguido por ELENA FLORENCIA PEREZ ALVARADO; sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO respecto del BIEN INMUEBLE (predio urbano) ubicado en el Jr. Progreso s/n, Sector Nicrupampa, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, con un área de 987.68 m²; RESOLUCIÓN N° 02.- Huaraz, 08 de noviembre del 2023.- AUTOS Y VISTOS: ... ADMÍTASE a trámite la demanda interpuesta por doña ELENA FLORENCIA PEREZ ALVARADO contra la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO, con CITACION de sus colindantes Susana Lourdes León de Ríos, Soledad Genesis Dextre Quiñones, Juan Jachilla Moreno y esposa Karin Palma Ciriaco, María Elena Palma Ciriaco, Zósimo Juan Toledo Ardiles y esposa Clotilde Marcela Quiñones Sal y Rosas, Víctor Javier Jácome Rojas y esposa Evarista Anaya Chávez y la Municipalidad Distrital de Independencia y el Procurador Público Municipal y el Procurador Público de la Superintendencia Nacional de Bienes del estado, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, tramitado conforme a las reglas del Proceso Abreviado. Publicación en aplicación del artículo 506 del C.P.C. haciendo saber al público en general sobre la tramitación del indicado proceso. Mayores informes en la secretaria del 1° Juzgado Civil - Huaraz; debiendo hacerse la presente publicación por tres días consecutivos en días hábiles en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario de mayor circulación de la región.

Huaraz, noviembre del 2023.

[Firma]

GIANINA G. GUZMÁN RODRÍGUEZ
SECRETARÍA AJUDICIAL
Primer Juzgado Civil de Huaraz
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración de la Actualización del Plan de Manejo Ambiental (APMA) respecto de la actividad en curso de la empresa MOLINOS CALCAREOS S.A.C. ubicada en Calle Huascarán N°316, distrito de Mancos, provincia Yungay, departamento de Ancash (sede MOLICAL-Mancos). El resumen ejecutivo de la actividad en curso se encuentra disponible en: <https://molical.com/> y en sede MOLICAL-Mancos.

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de la siguiente dirección mineriaestudio@gmail.com y en sede de la planta MOLICAL-Mancos, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

MOLINOS CALCAREOS S.A.C.

Danza Negritos de Huallanca – Bolognesi en la palestra

Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación



El Ministerio de Cultura recientemente declaró Patrimonio Cultural de la Nación a la danza Los Negritos de Huallanca, que se escenifica en el distrito de Huallanca, perteneciente a la provincia de Bolognesi (Áncash).

En ceremonia especial llevada a cabo en Huallanca, Ruy Linneo Escobar Gamboa - director de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash, hizo la

entrega la Resolución Viceministerial N° 000251-2023-VMPCIC/MC que fue publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. La norma que fue depositada en las manos del alcalde del distrito de Huallanca, Tito Justiniano Alvino, precisa que se otorga esta declaración de Patrimonio Cultural de la Nación en cuanto a la versión original de un género de danza que se constituye como

producto de una historia particular de Huallanca.

Los miembros de la Casa de Cultura de Huallanca, trabajaron bastante para fundamentar el pedido de la declaratoria y se hizo ver las actividades ganadera y minera que han dominado la historia del distrito, por ello en la representación de la cuadrilla de la danza, esta se compone por los negritos, el patrón, propietario de haciendas y de minas, su esposa y

sus asistentes, más el personaje del oso, originario de la fauna de la región. Se indica que la música tiene muchas tonadas y que de 11 quedaron establecidas 9 de ellas; en tanto, se conoce que esta danza tiene influencias ancashina como huanuqueña.

Los Negritos de Huallanca, se interpreta en tiempo de las celebraciones navideñas y año nuevo; es decir es una danza religiosa de adoración al Niño

Jesús. Hay cuadrillas de mayores y niños, estos últimos practican la danza desde el jardín de infancia.

Los atuendos son de origen minero y ganadero para los danzantes varones, el traje que llevan las mujeres (mallica) tiene origen europeo debido a la influencia de la gente que laboró en las minas del lugar que llegaron en el siglo pasado desde Italia, Francia u otros países más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

MARKET MODEL 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

DIRSECIU de la PNP trabaja con las Juntas Vecinales

Alcanza propuestas a congresistas de la República

En una importante reunión de coordinación entre el jefe de la DIRSECIU, coronel PNP José Luis Santillán y coordinadores regionales de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Perú,

trataron temas correctivos sobre el accionar de las autoridades locales, regionales y policiales referente a la participación de las Juntas Vecinales del Perú.

Con los constantes pedidos y algunas reuniones sostenidas se busca obtener resultados positivos para que los vecinos vigilantes de todo el territorio nacional se sientan con la segu-

ridad que sus solicitudes serán atendidas como corresponde.

De igual modo en estas reuniones se realizan aportes y propuestas a los congresistas José Jeri y Patricia Chirinos,

para la presentación de proyectos de ley donde se plantean normas para beneficios para todas las juntas vecinales que en suma alcanza los más de 120,000 vecinos vigilantes de todo el país.

Los coordinadores regionales han trazado

compromisos para lograr objetivos benéficos en un contexto difícil en un camino complicado, pero no imposible por lo que se realizan contactos a nivel nacional en bien de la seguridad ciudadana.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

“Los Elegantes de Huaraz” fueron liberados

Fiscalía no fundamentó presupuestos para prisión preventiva



“...nuestro propio ordenamiento procesal nos exige que garanticemos bajo cualquier circunstancia los derechos fundamentales de las personas y es parte de los derechos constitucionalmente reconocidos el derecho a la defensa, el derecho al debido proceso...y me temo que emitir un pronunciamiento respecto al fondo del petitorio esto es la a prisión preventiva es atentatorio a estos derechos fundamentales, por las consideraciones expuestas el juez del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, resuelve declarar improcedente el pedido de prisión preventiva propuesta por la doctora Dittci Rocío Espinoza Huaranga, por requerimiento de fecha 23 de noviembre del año 2023, es-

tando con mandato de detención provisional hasta el inicio de esta diligencia de prisión preventiva en 27 de los 30 que están involucrados en este pedido tengo que disponer de inmediato su liber-

tad” dijo el Juez Miguel Ángel Arce Dueñas, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios,

Como se conoce el 8 de noviembre del 2023,

se allanó 43 viviendas y quedaron detenidos 26 personas de 30 que contaban con orden de detención por los presuntos hechos de los Delitos Contra la Administración Pública, Cohecho Activo Pasivo y

Cohecho Pasivo Genérico en agravio del Estado Peruano.

Los detenidos fueron denominados como “Los elegantes de Huaraz” cuya fortuna amasada sería 4 millones de soles anua-

les; pero tras los 15 días de investigación con detención de estos involucrados, ayer quedaron en libertad y serán próximamente citados para las audiencias que programe el juzgado correspondiente; mientras que el Ministerio Público ya trabaja su apelación en el plazo establecido.

El juez dijo que el Ministerio Público, no ha cumplido con la postulación o la presentación del total de los requisitos que se establece la ley para un pedido de prisión preventiva y tampoco se llegó a fundamentarlas y si el juzgado decide por la prisión preventiva, esto podría lesionar a los acusados con 36 meses de cárcel.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Caballo de Paso Peruano se empodera en sierra de Ancash

Flamante directiva de la Asociación busca incrementar flujo de turistas



Los criadores de Caballo de Paso Peruano en nuestra zona ya han conformado su asociación y han reafirmado su convicción de trabajar para empoderar el turismo en toda la región Ancash.

Su sólida junta directiva a cargo de Melitón

Cadillo Arce, ha tenido sendas reuniones y ver todo un plan de trabajo que involucre a varias de las municipalidades en cuyas jurisdicciones se realicen actividades con la presentación de los Caballos de Paso Peruano de nuestra zona.

Ya se cuentan con

organizaciones como el de Aquia, Huasta, Chavín, San Marcos, Recuay-Cotaparaco, Huaylas, en donde los criaderos de los equinos han decidido de ser parte de esta importante asociación y realizar competencias en nuestra región y en el interior

del país.

Se indica que hace poco se llevó a cabo un evento en la ciudad de Chiquián, un certamen que tuvo participantes de varios puntos del Perú, como Huaral-Aucallama, Ayacucho, Cajamarca y

otros más por lo que se ha decidido organizar un evento de nivel para el 2024 aprovechando las actividades de aniversario de la provincia de Bolognesi.

Es más, se está cursando las respectivas

invitaciones a la Municipalidad Provincial de Huaraz, para llevar a cabo otro evento equino para el mes de Julio. Lo mismo se hará en las otras provincias que quieran elevar el flujo de turistas con la presencia de los Caballos de Paso Peruano.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Parroquia Cristo Rey adquiere hermosa Custodia

Crece la fe en el centro poblado de Monterrey

La parroquia Cristo Rey del centro poblado de Monterrey (Independencia) que cuenta con más de 45 años de antigüedad, ayer recibió de manos de sus oferentes una hermosa custodia de

un metro con 20 centímetros de altura y sería la única en su tipo en toda la región Ancash por el tamaño.

El párroco de Cristo Rey, Manuel Silva Caballero, celebró una misa y

bendijo la Custodia bañada en oro que hoy sirve e incrementa la fe a la feligresía de Monterrey.

Los regimontanos llevados por la fe, trabajaron en todo, buscaron fondos y recaudaron 5

mil soles y adquirieron la Custodia a un costo de fabricación, toda vez que esta pieza religiosa cuesta más de 8 mil soles.

Gracias a los aportes como del vecino José Torres Ocaña quien donó

dos mil soles, se logró comprar la anhelada Custodia, incluso un niño donó un sol 60 céntimos, cuyo valor es importante como los aportes de los hermanos y hermanas del campo que pertenecen a la parroquia Cristo Rey.

La feligresía regimontana promete seguir trabajando para mejorar los servicios espirituales en estrecha coordinación con la parroquia y las hermanas de la congregación que trabajan día a día en el servicio espiritual.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Bus se malogra y deja varados a pasajeros que venían de Lima a Chimbote

De esta manera se busca combatir a la delincuencia con la imposición de sanciones céleres.

Mal servicio. Un bus de la empresa de transportes interprovincial Alas Peruanas se malogró esta madrugada en el sector de Bermejo, cerca de Barranca, cuando se dirigía de Lima hacia Chimbote. Ocurrió a las 3:00 a.m. y hasta esta hora de la mañana (6:00 a.m.) los pasajeros siguen varados.

Algunos de los ocupantes del bus se comunicaron con Chimbote Noticias y dijeron que les vienen diciendo que ya llega un bus para que hagan el transbordo y hasta ahora nada.

Encima la Policía de Carreteras recién a las 5:30 a.m. llegó a brindar resguardo.

(Chimbote Noticias)



Más de 600 pobladores de Nueva Florida recibieron sensibilización y capacitación



Los pobladores de Nueva Florida se reunieron hoy domingo con el fin de ser capacitados y sensibilizados por la Municipalidad de Independencia en segregación en la fuente a través del Programa Municipal Educca, asimismo las sanciones que amerita a las personas que sacar sus residuos sólidos fuera del horario establecido, igualmente la preservación de las áreas verdes del distrito, se capacitó también en temas de renovación del consejo directivo de la JASS y la calidad del agua

para consumo humano. También se capacitó la tenencia responsable de las mascotas, entre otros temas de interés.

El alcalde de Independencia Ladislao Cruz Villachica, estuvo con los pobladores instándolos a ser parte de los proyectos emprendidos por la presente gestión edil. El personal de la comuna de la gerencia de Servicios Públicos, de la gerencia de Desarrollo Humano y Social, Subgerencia de Salubridad, entre otros.

(MDI)



Áncash: ANA avanza al 50 % los trabajos de prevención ante el fenómeno de El Niño

La entidad ha realizado labores de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas



El Niño.

De acuerdo con la coordinación territorial Áncash, la entidad, a través de su unidad ejecutora, ha descolmataado 62.11 kilómetros de una meta programada de 127.16 kilómetros, para lo cual cuenta con un presupuesto estimado de 100 millones de soles.

Se trata de 44 puntos críticos en ejecución y 21 culminados al 100 % en las provincias del Santa (3), Casma (11) y Huarney (7). En la provincia del Santa, los trabajos ya están terminados en los sectores de Santa Rosa-Tambar (Moro), La Capilla y Los Chimus (Samanco).

En cuanto a Casma, se han hecho labores de prevención en Tucus Huanca y Rinconada (Buenavista Alta); Pampa de Azúcar y Calavera Chica (Casma), y quebrada Bombón-Matua, Mutua 03-Santa

Isabel, 31 de Mayo y Puente Yaután Vinto (Yaután); quebrada Sen Sen (Pampas Grande), y Tutuma y 31 de Mayo (Pariacoto).

Respecto a Huarney, han concluido los trabajos en Janca (Huanchay); Mal Paso, Puente Los Árabes y El Arenal 1 (Huarney), y Ten, Santa Rosa 1 y Santa Rosa 2 (Culebras).

Adicionalmente, los trabajos culminaron en sectores como Alpas 1 (Cochas) y Alpas 2 (Aquia) y La Huaca (Santa).

“Las labores de limpieza y descolmatación que la ANA viene desarrollando desde agosto en Áncash buscan proteger a las zonas más vulnerables de la región”, detalló el director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarney-Chicama, Santos Núñez Cotrina. (V.Z. – RSD Noticias).

Minsa envía 61 fumigadores para campaña contra el dengue

El equipo de profesionales llegó a la ciudad ante el incremento de casos de dengue

La Municipalidad Provincial del Santa informó que un equipo de 61 fumigadores, enviado por el Ministerio de Salud (Minsa), llegó a Chimbote para llevar a cabo labores de desinfección en diversas partes de la ciudad y de la provincia ante el incremento de casos de dengue.

El Minsa, mediante la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), dispuso la llegada de estos profesionales y 102 máquinas de fumigación, además de dos biólogos y dos mecá-

nicos, ya que la Red de Salud Pacífico Norte advirtió de la situación de emergencia debido al incremento de casos y la proliferación del vector.

Ante ello, el alcalde Luis Gamarra Alor, como presidente del Consejo Provincial de Salud del Santa, dispuso de inmediato prestar las instalaciones del estadio Manuel Rivera Sánchez para que funcione como centro de control y contención de la emergencia por el dengue.

El personal especia-

lizado, debidamente equipado, arribó hoy a Chimbote y está a la espera de las indicaciones de las autoridades competentes. Vale indicar que la comuna provincial apoyará con cuatro fumigadores para la campaña de lucha contra el dengue promovida por el Minsa.

La Red de Salud Pacífico Norte ha reportado 4052 casos confirmados y 94 sospechosos y cuatro fallecidos por dengue en lo que va del año solo en Chimbote. (V.Z. – RSD Noticias).



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Universidad católica del Perú reconoce al colegio San Ignacio de Loyola como el 2° mejor colegio a nivel nacional



Todo esfuerzo y dedicación tiene sus recompensas, es por eso que nos sentimos orgullosos de nuestros estudiantes quienes una vez más dejaron en alto nombre de Huacho - Barranca y la Region Lima en la XXVII OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA - OPQ, noviembre 2023, organizado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU.

De los 10 primeros puestos, 5 son de SAN IGNACIO DE LOYOLA, obteniendo MEDALLA DE PLATA con nuestro alumno Víctor, Delgado Claros y

la MEDALLA DE BRONCE con Samuel, Vertiz Herrera, también la mención honrosa a nuestros estudiantes:

Príncipe Justo, Renato Paucar Saavedra, Moisés Encarnación Córdoba, Fabrizio

Este logro importante ha hecho que nuestra institución educativa sea considerada y reconocida por la prestigiosa UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ como el 2° MEJOR COLEGIO A NIVEL NACIONAL.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Directora regional de educación desarrolla agenda de trabajo con directores de UGEL y coordinadores territoriales del MINEDU

La Dirección Regional de Educación de Lima (DREL) dirigido por la Dra. Rufina Cisneros Flores, como parte de su plan de trabajo sostuvo reunión con los directores de UGEL, jefes de línea, AGP, AGI, AGA y representantes del MINEDU, con el objetivo de definir acuerdos conjuntos para garantizar el cierre del presente año 2023 y la planificación al año 2024; asimismo, establecer criterios para la presentación del balance de la gestión del servicio Educativo en la región.

Elaboración del plan del buen inicio del año

escolar (BIAE), cabe mencionar que, la titular de Educación, dio a conocer que se ha previsto presentar ante la gobernadora Dra. Rosa Vásquez Cuadrado, el próximo 11 de diciembre, el Balance de la Gestión del Servicio Educativo 2023, en la sede del Gobierno Regional de Lima.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Educación Superior Técnico "Santa Rosa", ubicado en el distrito de Santa María, provincia de Huaura.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Denuncian que policías cobran cupos a terminal terrestre - Huacho

Involucran al administrador de la terminal terrestre en presuntos pagos a policías para permitir que los autobuses carguen pasajeros fuera de la terminal terrestre.

Según consta en la denuncia policial, el hecho habría ocurrido después de que un oficial de policía pusiera una multa de tránsito a un autobús interprovincial por cargar pasajeros fuera de las paradas autorizadas.

La terramoza indicó en su denuncia textualmente que; "diariamente todos los buses de las Empresas de Transporte entregan al administrador del Terminal Terrestre Hacho, cnico soles cada uno, para ser entregados a policías para que no le impongan papeletas cuando se estacionan

fuera del terminal a llenar pasajeros", se lee en la denuncia policial.

Tras la denuncia, sería las investigaciones quienes deter-

minen si existe corrupción en el terminal terrestre de Huacho, en

la cual se ve involucrado el administrador de dicho establecimiento.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



DIRESA Lima entregó resoluciones de nombramiento a trabajadores asistenciales

En el marco de fortalecer los servicios de salud en la región Lima, en ceremonia pública, el Gobierno Regional de Lima a través de la Dirección Regional de Salud cumplió con otorgar las resoluciones de nombramiento al personal asistencial de DIRESA Lima y Canta correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

A la cita asistió la Gerente Regional de Desarrollo Social, Lic. Leonor Tello Macavilca, en representación de la Gobernadora Regional, Rosa Vásquez Cuadrado; el Director Regional de Salud, Dr. José Morales De La Cruz; el Coordinador Regional de Salud, M.C. Bryan Fernández; el Subdirector, Dr. Daniel González; el Director de Recursos Humanos, Abog. Edwin Carbajal; y el Director de Administración, C.P.C. Mario Romisocco.

En total, se otorgaron 11 resoluciones de nombramiento según Resolución Directoral N° 966- 2023- GRL- GRDS- DIRESA LIMA-DG, de los cuales 09 corresponden al año 2021-2022 y 02 al año 2023.

El titular regional de salud, Dr. José Morales De La



Cruz, felicitó el esfuerzo de los ahora nombrados y exhortó a continuar desarrollando un trabajo impecable en beneficio de todas y todos los ciudadanos de la región.

Asimismo, participaron de esta importante actividad los consejeros regionales José Caico, presidente del Consejo Regional de Lima; Limsay Bernal, Consejera Regional de

Huaura; Víctor Huaccho, Consejero Regional de Huaral; y Merle Rita Santos, Consejera por la provincia de Canta.

En representación del personal nombrado hizo

uso de la palabra la Lic. Patricia Valladares, quien felicitó a sus compañeros por el logro obtenido y deseó muchos éxitos en su labor profesional.

Con este importante

acto, la Dirección Regional de Salud reafirma su compromiso de fortalecer los servicios de salud en la región.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Municipalidad inicia pruebas con grúa para ordenar el transporte

Con el propósito de iniciar la recuperación y ordenamiento del trans-

porte en la ciudad de Barranca, la Municipalidad Provincial ha pre-

visto realizar pruebas con vehículos.

El objetivo de la

grúa será trasladar los vehículos que se estacionen en lugares no

permitidos, llevándolos al depósito municipal y aplicando la correspon-

diente multa.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





12

Lunes 27 de Noviembre del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

La hinchada le pide a Ricardo Gareca que vuelva a la Selección Peruana: “Profe’, regrese”



El clima que se vive alrededor de la Selección Peruana es muy tenso, pues los malos resultados en las Eliminatorias 2026 –últimos con 2 puntos tras 6 fechas disputadas– han puesto el panorama con mucha incertidumbre. En ese sentido, un gran sec-

tor de la hinchada se ha mostrado a favor de que Ricardo Gareca vuelva a tomar el buzo de la ‘Blanquirroja’ en reemplazo de Juan Reynoso, tal como se pudo ver esta tarde en el estadio Alberto Gallardo.

Este domingo, en el par-

tido de despedida de Carlos Lobatón en el recinto rimense, el ‘Tigre’ apareció como uno de los invitados. Cuando se notó su presencia en los alrededores de la tribuna occidente, un gran número de hinchas ‘celestes’ lo ovacionaron y le pidieron que pegue

la vuelta a la ‘Bicolor’. El entrenador argentino, algo tenso, solo atinó a responder el cariño de la gente con una sonrisa.

Debido a su exitoso paso por la Selección Peruana, con una clasificación al Mundial Rusia

2018, un tercer lugar en la Copa América 2015 y el subcampeonato de la Copa América 2019, Ricardo Gareca dejó un grato recuerdo en la fanática nacional. Sin embargo, por ahora sus proyectos son una incógnita tras su último trabajo en Vélez y, cuando le consultaron sobre la ‘Blanquirroja’, evitó tocar el tema y solo se enfocó en el partido de despedida de ‘Loba’.

“Solo voy a hablar del partido de Lobatón”, dijo el argentino, en un breve diálogo con Liga 1 MAX. Por otro lado, cuando le preguntaron sobre los mejores recuerdos que le dejó el exmediocampista, solo atinó a dejar un sugerente mensaje sobre su pegada con el balón: “Ufff, mamita querida”. Posteriormente, tras pisar el rectángulo verde del estadio Alberto Gallardo, el ‘Tigre’ volvió a ser ovacionado por las tres tribunas.

Recordemos que Carlos Lobatón y Ricardo

Gareca coincidieron en la Selección Peruana, desde marzo del 2015 hasta octubre del 2016. Para el argentino, la experiencia de ‘Loba’ fue tan clave que lo hizo capitán en varios de sus encuentros. En total, el exfutbolista disputó 15 partidos en la ‘Blanquirroja’ con el director técnico de 65 años en el banquillo.

¿Cuándo volverá a jugar la Selección Peruana?

Luego la fecha doble de las Eliminatorias 2026 correspondientes a noviembre, la Selección Peruana volverá a jugar en la fecha FIFA de marzo, en unos amistosos de preparación con miras a la Copa América 2024, que se llevará a cabo en Estados Unidos entre el 20 de junio y el 14 de julio. Tras dicho certamen continental, la ‘Blanquirroja’ retomará el proceso clasificatorio cuando le toque recibir a Colombia y visitar a Ecuador en septiembre, con fechas y horarios aún por confirmar.

(Depor)

Héroe: Paolo Guerrero volvió al gol con Liga de Quito y clasificó a la final en Ecuador

Liga de Quito ha encontrado en Paolo Guerrero no solo un delantero estrella, sino un verdadero líder en el terreno de juego. Este domingo, el equipo albo se impuso 2-1 ante Cumbaya en un emocionante partido correspondiente a la fecha 14 de la Fase 2 de la Liga Pro de Ecuador. Guerrero, una vez más, fue el protagonista indiscutible al marcar el gol definitivo que aseguró la victoria para los dirigidos por Luis Zubeldía.

Corrían los 77 minutos en el Estadio Atahualpa de Quito, cuando el experimentado delantero demostró por qué es considerado uno de los mejores goleadores de la región. Aprovechando un preciso pase de Jan

Hurtado, Paolo se hizo presente en el área rival y con un toque certero, envió el balón al fondo de las redes, desatando la euforia entre los albos.

Pero el gol de Guerrero no fue el único destello de calidad en el encuentro. A los 68 minutos, Jose Quinteros también dejó su huella en el marcador al convertir el segundo tanto para Liga de Quito. Este resultado no solo significó una nueva victoria para el cuadro albo, sino que además les aseguró el primer puesto en la tabla de la Fase 2 de la Liga Pro.

Ahora, el siguiente desafío para Liga de Quito será la definición del título de campeón ante Independiente del Valle.

Este enfrentamiento promete ser un duelo épico entre dos de los equipos más destacados de la Liga Pro, y la presencia de Paolo Guerrero en el frente de ataque de Liga seguramente será un factor a tener en cuenta por parte del rival.

¿Cuántos goles lleva Paolo Guerrero en Liga de Quito?

Con este tanto, Paolo Guerrero elevó su cuenta personal a 8 goles desde su llegada a LDU en julio de este año. El aporte goleador del delantero no solo ha sido constante, sino también determinante en la campaña del equipo en la Liga Pro. A nivel internacional, cabe recordar que fue importante para lograr el título



de la Copa Sudamericana.

¿Cuándo se jugará la final entre Liga vs. Independiente del Valle?

El campeón 2023 del fútbol de Ecuador se definirá a doble partido dentro de unas semanas. El duelo de ida se jugará el 10 de diciembre en el estadio Banco de Guaya-

quil. Mientras que la vuelta se disputará el 17 del mismo mes en el Rodrigo Paz Delgado de Quito. Ambos choques van a las 6 de la tarde.

(Depor)